



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 9 de setiembre de 2015

Dictamen N° 36 / 2015/2016
Expediente N° 5107
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la ratificación en la aprobación de la Honorable Cámara de Senadores con relación al Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 5° Y 8° DE LA LEY N° 4.758/2012 'QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.209 de fecha 22 de julio de 2015.

Os saluda con distinguida consideración.


Senadora Blanca Lila Mignarro
Vicepresidenta


Senador Gustavo Alfonso
Presidente

Senadora Desirée Masi
Relatora



Miembros:


Senador Derlis Osorio


Senador Carlos Amarilla Canete



Senadora Emilia Alfaro de Franco


Carlos Rosso
Proceso Legislativo

